

**DIARIO OFICIAL**  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

**V**  
SECCIÓN

**CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS**

Núm. 44.420

Jueves 9 de Abril de 2026

Página 1 de 1

**Empresas y Cooperativas**

**CVE 2793947**

**EXTRACTO**

WLADIMIR ALEJANDRO SCHRAMM LOPEZ, Notario Público Titular, 49° Notaría Santiago, Amunategui 73, Santiago, certifico: Que, por escritura pública de fecha 01-04-2026, ante mí, JONGCHUNE YU, coreano, soltero, empresario, C.I. para extranjeros N° 23.043.960-5, por sí y en representación SOCIEDAD YU SpA, Rut N° 77.140.073-6, ambos Avenida Manuel Antonio Matta N° 376, Santiago; en calidad únicos y actuales socios, modificaron y transformaron sociedad "COMERCIAL YU Y COMPAÑÍA LIMITADA", con nombre de fantasía "CY LTDA." RUT 76.067.593-8, constituida el 08/07/2009, ante el Notario de Santiago Juan Luis Sáiz del Campo, rep. 1385, extracto inscrito a fojas 32392, n° 22162, en el Registro de Comercio del Conservador del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del 2009, y publicado en el diario oficial del 23/06/2009. Modificación y Transformación. Actuales socios, JONGCHUNE YU, y SOCIEDAD YU SpA, cambian naturaleza social a una Sociedad por Acciones, siendo sus nuevos estatutos: "Nombre o Razón social: "COMERCIAL YU Y COMPAÑÍA SpA". con el nombre de fantasía "CY SpA.". Domicilio: Santiago, República de Chile, sin perjuicio de las agencias o sucursales que pueda establecer en otros puntos del país o en el extranjero. Objeto: El objeto de la sociedad será, sin que la siguiente enunciación tenga el carácter de taxativo, sino meramente enunciativo, las siguientes actividades: La importación, exportación, compraventa, comercialización y distribución de equipos, artículos, partes y accesorios de computadores, electrónica, insumos, cámaras de vigilancia y sistemas en general; servicio técnico y reparación de equipos; recarga de baterías; juguetes, cobre, cosméticos, cremas, maderas, frutas, verduras y cualquier otro producto del agro, mar o agroindustria; artículos de librería; la inversión en general y representación de marcas, empresas y personas nacionales o extranjeras y todo lo que se relacione, en la actualidad o en el futuro, con estas actividades, y cualquier otro negocio que acordaren los socios.- Capital: \$7.000.000.- dividido en 7000, todas de una misma y única serie y sin valor nominal, que los accionistas constituyentes, suscriben, pagan y enteran en este acto, como sigue: a) JONGCHUNE YU, aporta, entera y suscribe en este acto 6300 acciones, en el importe de \$6.300.000.- este acto, al contado y en dinero efectivo, ya ingresado en caja social; y b) SOCIEDAD YU SpA, a través de su representante, aporta, entera y suscribe en este acto 700 acciones, en \$700.000.- en este acto al contado y en dinero efectivo, ya ingresado en caja social. Aportes equivalentes al mismo importe de capital que posee la sociedad que por este instrumento se transforma. Representación y Administración: Corresponderá JONGCHUNE YU, con las facultades señaladas en escritura que extracto. En lo no modificado rigen cláusulas pacto original.- Demás estipulaciones, escritura extractada.- Santiago, 01 de Abril de 2026.

**CVE 2793947**

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl